

VII Edición del Premio “Ingeniería Solidaria” para Trabajos de Fin de Grado y Máster sobre Ingeniería, Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos. Año 2020.

Han sido ya seis las ediciones celebradas del Premio “Ingeniería Solidaria” organizadas por [Ingeniería Sin Fronteras \(ISF\)](#) desde el año 2013. Lanzamos esta séptima edición con la misma motivación de años anteriores: difundir y potenciar la importancia que tiene la ingeniería en todas sus vertientes, técnicas, económicas, científicas y sociales. Porque la ingeniería es una herramienta fundamental para conseguir la transformación social en cualquier lugar del mundo, tomando un papel relevante en el proceso de consecución, puesta en práctica y reivindicación del cumplimiento de los [Derechos Humanos](#).

Este premio quiere reconocer los trabajos tecnológicos de ensayo, investigación, búsqueda bibliográfica y técnica aplicada, que aporten innovaciones, prácticas y teóricas, desde las escuelas o facultades de ingeniería o arquitectura de cualquier universidad española, reivindicando el papel y el compromiso de estas instituciones en la transición hacia un desarrollo humano sostenible en todo el mundo.

Premios

Se establecen los siguientes premios según dos categorías diferentes:

- Categoría A: Un premio para **Trabajos de Fin de Grado (TFG) o Proyectos Fin de Carrera (PFC)**, de carácter proyectista o de investigación, presentados y aprobados en cualquier escuela o facultad de una universidad española.
- Categoría B: Un premio para **Trabajos de Fin de Máster (TFM) o Tesinas de Máster (TdM)**, defendidas en cualquier programa oficial o no oficial de universidades españolas.

Los trabajos deberán haber sido presentados en cualquier escuela o facultad de ingeniería o arquitectura de una **universidad española entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019**.

El importe bruto establecido para cada premio es de 500 euros. Se podrán establecer menciones específicas para cualquiera de los dos premios, sin ninguna dotación económica.

Participantes

Podrá participar cualquier estudiante, de cualquier nacionalidad, perteneciente a una escuela o facultad de ingeniería o arquitectura de una universidad española. Se aceptarán aquellos trabajos concluidos y presentados en universidades extranjeras por estudiantes de nacionalidad española, siempre y cuando cumplan con los requisitos idiomáticos del párrafo siguiente.

Cada estudiante podrá presentar un único trabajo individual, en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español, acompañando siempre un amplio resumen en castellano sino es ésta la lengua en que se ha redactado (ver Anexo 1).

Envío de trabajos

Cada participante deberá hacer llegar, en formato electrónico y de la forma que se indica a continuación, la siguiente documentación:

- **En un único archivo comprimido formato .zip o similar, cuyo nombre será el DNI de la persona participante con letra, se incluirá la totalidad de la documentación a examinar**, incluyendo anexos y texto principal. El formato de los archivos contenidos en éste deberá ser .pdf, para asegurar su correcto visionado. Asimismo, deberá adjuntarse en este conjunto, un resumen de la propuesta de 1.000 palabras de extensión máxima. **Sin dicho resumen, no se considerará la propuesta.**
- **En un archivo aparte, en .pdf y con el DNI con letra como nombre, una copia escaneada de su matrícula de TFG, PFC, TFM o TdM**, incluyendo su nombre completo y datos de contacto (teléfono y correo electrónico). Si no aparecieran en la matrícula, puede incluir otro archivo indicándolo. En caso de participantes españoles estudiando en universidades extranjeras, se incluirá también documento justificativo de nacionalidad (copia de DNI o pasaporte).

El envío se ha de realizar mediante el enlace disponible en la web premioingenieria.isf.es y rellenando el formulario disponible en dicha web especificando la categoría (A o B) en la que se participa.

Condiciones del Premio

La propiedad intelectual de los trabajos no se ve afectada por la participación en este certamen, quedando en manos de sus propietarios/as. ISF se compromete a proteger dichos derechos y a no publicar ni total ni parcialmente cualquier material presentado sin el consentimiento previo, explícito y por escrito de sus propietarios/as.

El Jurado podrá dejar desierto uno o más de las categorías si considera que el nivel de los trabajos entregados no es suficiente. El fallo del jurado será inapelable.

La participación en el concurso conlleva la aceptación automática de las presentes bases.

El Jurado estará compuesto por profesionales y personal académico del sector de la ingeniería, la cooperación y organizaciones sociales, propuestas por ISF.

Plazo de entrega

El plazo máximo de presentación será el día 19 de julio de 2020 a las 23.59h. No se considerarán las propuestas recibidas con posterioridad.

La comunicación del fallo y la entrega de premios se llevarán a cabo a finales del mismo año. La fecha y el lugar se comunicarán con al menos quince días de antelación.

Anexo 1

Formulario de resumen para trabajos en lenguas oficiales distintas al castellano

Categoría en la que participa:

Categoría A: Trabajos de Fin de Grado (TFG) o Proyectos Fin de Carrera (PFC)

Categoría B: Trabajos de Fin de Máster (TFM) o Tesinas de Máster (TdM)

Idioma original:

Catalán

Gallego

Euskera

Título original:

Título en castellano:

Resumen en castellano (máximo 1000 palabras):